

TESIS DOCTORALES DE HISTORIA DEL DERECHO

Tras las palabras del año pasado en las que anunciábamos la recuperación de esta sección en nuestras páginas, hemos recibido referencia de las tesis doctorales defendidas por los ya doctores Cañizares Navarro, Capdeferro Pla, Gómez Maya, Rodríguez Arrocha, Salgado Fernández y Verdú Mira. Desde estas páginas felicitamos a los nuevos doctores y a sus directores, al tiempo que animamos a quienes se encuentren en condición de remitir noticia de sus tesis que lo hagan a la Secretaría del Anuario antes del cierre del tomo, según el siguiente formulario:

- Nombre, apellidos y dirección electrónica del nuevo doctor.
- Título de la Tesis; Departamento, Área de conocimiento y Universidad en la que se ha realizado; nombre, apellidos y dirección electrónica del Director (o tutor) de la misma; fecha de su defensa pública; palabras clave, en español e inglés.
- Resumen de la Tesis en el que, en cincuenta líneas como máximo, se haga constar el estado de la cuestión en el momento del inicio de la investigación, las fuentes empleadas, los criterios que han determinado la elección de la estructura y sistemática elegidas, las principales conclusiones y, en su caso, los aspectos o problemas que quedan irresueltos.

Las penas infamantes en la Codificación penal francesa, por CAÑIZARES NAVARRO, Juan B., bajo la dirección del Dr. Aniceto Masferrer Domingo, con mención «Doctor internacional».

Título: *Las penas infamantes en la Codificación penal francesa*.
Autor: Juan Benito CAÑIZARES NAVARRO. juan.canizares@uch.ceu.es.
Director: Aniceto Masferrer Domingo. aniceto.masferrer@uv.es
Universidad: Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política. Área de Filosofía del Derecho (Historia del Derecho y de las Instituciones), de la Universidad de Valencia Estudio General.

Fecha de defensa: 27 de julio de 2011